



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Nota

Número:

Referencia: Respuesta a solicitud de acceso a la información pública - EX-2018-26579325- -APN-SG#ACUMAR - Caracterización Ambiental Barrio Sarmiento

A: Dr. Mariano H. Gutiérrez (CALLAO AV. 970 piso 3), DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION (equiporiachuelo@mpd.gov.ar),

Con Copia A: Carlos Alberto Nadra Chaud (DEIAYS#ACUMAR), Regina Ruete (DOT#ACUMAR), Alvaro Arguello (DOT#ACUMAR), Nicolas Alfredo Bardella (DGAMB#ACUMAR), Dorina Bonetti (ACUMAR#MAD), Bernardo Nicolas Di Maggio (DGAMB#ACUMAR), Cristian Leopoldo Dellepiane (SG#ACUMAR), Blas Eloy Martinez (DC#ACUMAR), Maria Jose Perez Insua (DC#ACUMAR),

De mi mayor consideración:

Estimado Dr. Mariano H. Gutiérrez, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en el marco del pedido de información pública solicitado, cuyo trámite fuera caratulado como Expediente Electrónico **EX-2018-26579325- -APN-SG#ACUMAR** generado por la Mesa de General Entradas y Archivo de la ACUMAR en fecha 31/05/2018, que ha sido recibida por la Coordinación de Documentación y Acceso a la Información Pública (CDyAIP) a mi cargo, a los fines de articular las acciones correspondientes en cumplimiento de la ley 25.831.

A esos efectos he procedido, mediante **ME-2018-26590854-APN-SG#ACUMAR** que se adjunta en archivo embebido (*), a remitir su solicitud a las áreas de incumbencia en materia de su consulta, cuyas respuestas fueron formalmente remitidas mediante los memorándums **ME-2018-28005144-APN-DEIAYS#ACUMAR** y **ME-2018-28608638-APN-DOT#ACUMAR**, la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental y Social (DEIAS) y la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) respectivamente, los cuales se adjuntan en archivos embebidos (*) manifestándose en los siguientes términos:

Se informa que conforme las coordinaciones y priorización de actividades llevadas adelante en forma conjunta con la DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (DOT), la DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL (DEIAS), estas desarrollaron a comienzos del año 2018 un Pliego de Especificaciones Técnicas para la caracterización de suelo en el Barrio

Sarmiento, Esteban Echeverría. Dicho pliego, además, fue redactado con la asistencia de agentes de la DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA.

El 2 de mayo del presente año, bajo procedimiento COMPR.AR, se inició la Solicitud de Contratación 318-40-SCO18. El expediente por el que tramita la Contratación de un Servicio de Consultoría para la Caracterización de suelos en el Barrio Sarmiento es el EX-2018- 20019567-APN-DGA#ACUMAR.

Con fecha 8 de junio del corriente se realizó la afectación presupuestaria respectiva, y actualmente el Expediente continúa su curso administrativo.

Al momento, las actuaciones se encuentran en la COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO, PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA para la afectación de partida presupuestaria correspondiente.

Esperamos que las respuestas remitidas hayan podido satisfacer su demanda de información y quedamos a su disposición para cualquier otra consulta que pudiera surgir.

Asimismo, le informamos que también puede solicitar vista del **EX-2018-26579325- -APN-SG#ACUMAR** en la sede ACUMAR de Esmeralda 255 PB de 10 a 17 hs.

(*) Al visualizar los memorándums mencionados se recomienda el uso del software Adobe Acrobat Reader DC (de acceso gratuito), se esa forma podrá acceder a los archivos embebidos presionando el clip de documentación adjunta. Ello significa que al ser un documento con firma digital, la documentación adjunta tiene el mismo carácter.

Sin otro particular saluda atte.